



## Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

##### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0122/2017.
- Solicitante: S.A.T. número 2903 San Pedro.
- Tipo de solicitud: Concesión de aguas.
- Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a tratamiento fitosanitario (606 ha), y abastecimiento de coto de caza (861 ha), en las parcelas 522,523,524,699,700,704,705 y 707 del polígono 44.
- Ubicación del sondeo de la toma: Parcela 699 del polígono 44.
- Coordenadas del sondeo de la toma UTM, ETRS 89, (X, Y): 484.026; 4.414.511.
- Caudal máximo instantáneo: 3,57 l/s.
- Volumen máximo anual: 749,75 m<sup>3</sup>.
- Volumen máximo mensual: 449,85 m<sup>3</sup>.
- Destino del aprovechamiento: Tratamiento fitosanitario y abrevadero de fauna silvestre (coto de caza TO-10061, Las Torres).
- Acuífero: 03.08 Ocaña.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Santa Cruz de la Zarza (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0122/2017, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo Comisaría de Aguas.

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Madrid 7 de febrero de 2018.- La Jefa de Servicio, María Campos Díaz.

N.º I.-825